

Doctor

Wilson Javier Molina Gutiérrez
Juez 22 Laboral del Circuito de Santiago de Cali
E.S.D.

Referencia: sustitución de poder especial, amplio y suficiente.

ASUNTO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: JENNY VIVEROS ESCOBAR
DEMANDADOS: COLABORAMOS MAG SAS y OTROS.
RADICACIÓN: 76001-31-05-004-2019-00443-00

Jenny Marloidy Arias Durán, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.115.069.487 de Buga-Valle, con Tarjeta Profesional No. 211492 del C.S.J; obrando como apoderada judicial de la parte demandante, señora **Jenny Viveros Escobar**; mediante el presente escrito me dirijo a su Despacho, para sustituir el poder a mí conferido, con todas las facultades otorgadas al abogado **Diego Andrés Martínez Índico**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.104.214 de Cali-Valle, portador de la tarjeta profesional No. 205612, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que continúe y lleve hasta su culminación las diligencias judiciales correspondientes a la audiencia de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, en la cual se evacuarán las etapas correspondientes y; la audiencia de trámite y juzgamiento, consagrada en el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, de ser el caso, interponer los recursos que en Derecho correspondan, lo anterior teniendo en cuenta lo señalado en el Auto Interlocutorio 1290 del 7 de julio del 2025, donde se indica fecha de continuación de la audiencia para el 22 de agosto del 2025, a partir de las 9:00 AM.

Esta sustitución la realizo teniendo en cuenta la facultad a mí conferida por la demandante, en poder que fue otorgado y obra en el expediente judicial del proceso de la referencia.

Solicito, señor Juez, reconocerle personería jurídica para actuar dentro del presente proceso y con las mismas facultades a mí conferidas.

Suministro datos de contacto del abogado Diego Andrés Martínez Índico, para los fines que correspondan:

-Número celular: 317 374 70 63

-Dirección de correo electrónico para notificaciones: defensoresdelcaido@gmail.com

-Dirección física: Calle 11 # 1-07, oficina 213, Edificio Jorge Garcés Borrero, Cali, Valle.

Atentamente,


Jenny Marloidy Arias Durán
C.C. 1.115.069.487 Buga-Valle
T.P. 211492 C.S.J.